



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

⑪ Número de publicación: **2 097 097**

⑫ Número de solicitud: 9501638

⑬ Int. Cl.⁶: A43D 3/14

⑭

PATENTE DE INVENCION

B1

⑮ Fecha de presentación: **10.07.95**

⑯ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.97**

Fecha de concesión: **19.09.97**

⑰ Fecha de anuncio de la concesión: **16.11.97**

⑱ Fecha de publicación del folleto de patente:
16.11.97

⑲ Titular/es: **Salvador Reinaldos Navarro**
Urb. La Isla BI B-9° C
30800 Lorca, Murcia, ES

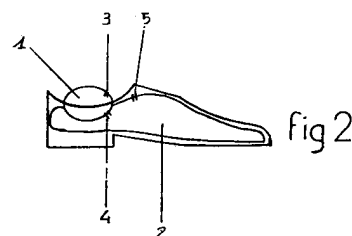
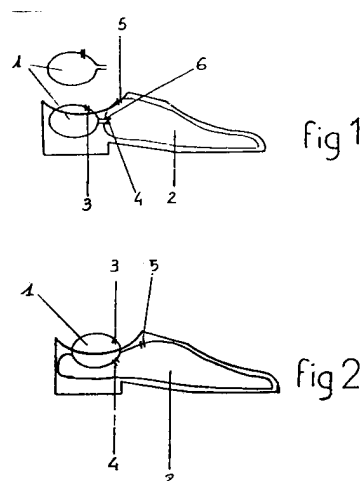
⑳ Inventor/es: **Reinaldos Navarro, Salvador**

㉑ Agente: **No consta**

㉒ Título: **Dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar su deformación.**

㉓ Resumen:

La presente invención consiste en un dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar deformaciones, está básicamente constituido por un dispositivo de material flexible elástico hermético, constituido por dos piezas: un fuelle y una bolsa. Accionando el fuelle (1), provisto de válvulas (3) y (4), introduce aire en el interior de la bolsa (2), dotada de orificio de entrada (4) y válvula de salida (5), mediante la presión ejercida, esta aumenta de volumen adaptándose al interior del producto a tratar (calzado), obligándole a este a adoptar su forma original, evitando deformaciones o vicios, durante su desuso. La principal característica más apreciable es la de permitir adaptarse este dispositivo a todo tipo de formas del interior del calzado.



Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el artº 37.3.8 LP.

Venta de fascículos: Oficina Española de Patentes y Marcas. C/Panamá, 1 - 28036 Madrid

ES 2 097 097 B1

DESCRIPCION

Dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar su deformación.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo neumático adaptable al calzado que impide que este se deforme cuando no se usa, evitando de este modo las malformaciones. Uno de los principales objetivos de esta invención es la de servir de estructura ortopédica interna al calzado en desuso para evitar deformaciones o vicios que redundarian en incomodidades en el uso del calzado e incluso las propias arrugas que se forman en el calzado por su uso y en definitiva ayudar a mantenerlo en mejor estado con el paso del tiempo.

Los sistemas que se conocen en el mercado para el mantenimiento y conservación del calzado evitando las malformaciones, bien por su uso o desuso, son muy rudimentarias, limitándose a un simple relleno del interior del calzado, de distinto material, bien papel, cartón, algodón o plástico, presionado por una barra de madera o plástico.

Descripción de la invención

La presente invención consta de una estructura ortopédica, consistente en un nuevo dispositivo adaptable al interior del calzado, formado este por dos piezas fundamentales, Fuelle (1) y Cuerpo Neumático (2); el Fuelle (1), sirve para introducir aire en el Cuerpo Neumático hermético (2) y que va alojado en el interior del calzado.

Accionando el Fuelle (1), provisto de una válvula de entrada (3), de aire exterior, dicho aire

se introduce a través de la válvula de admisión (4) en el interior del Cuerpo Neumático (2), aumentando este de volumen y adaptándose a su vez al interior del calzado, sirviendo de estructura interna. El Cuerpo Neumático incorpora una segunda válvula (5) de aire, mediante la cual se extrae el aire del interior del Cuerpo Neumático (2), para proceder a extraer el dispositivo neumático completo, del interior del calzado.

Entre las ventajas que nos ofrece este Dispositivo Neumático Adaptable para Evitar su Deformación Objeto de la Invención, destacan las de ser ortopédico, indeformable y adaptable, evitando en el calzado las típicas deformaciones o vicios por su uso.

Está construido con material flexible elástico, como puede ser caucho, goma, plástico, latex o similares, pudiendo incluir en su interior nervios de material rígido para darle mayor firmeza.

A continuación y para facilitar una mayor comprensión de lo expuesto, se acompaña en la página correspondiente al dibujo dos figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha presentado el objeto de la invención.

Breve enunciado de las figuras

En la Figura 1, se muestra una vista en perspectiva del elemento a tratar y el dispositivo neumático compuesto por dos piezas independientes.

En la Figura 2, se muestra una vista en perspectiva del Dispositivo Neumático construido por dos piezas y formando un cuerpo único.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar su deformación, **caracterizado** por estar constituido por un fuelle (1), dotado de Válvula de aire (3) y un Cuerpo Neumático hermético (2), adaptable al interior del calzado; provisto Válvula de Admisión de aire (4), auxiliado por otra Válvula de Salida de aire (5). Accionando el Fuelle (1) a través de su Válvula, introduce aire en el Cuerpo Neumático (2), hasta

conseguir la presión deseada.

2. Dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar su deformación, según reivindicación 1^a, por permitir en el interior del Cuerpo Neumático hermético disponer de una o varias cámaras seccionadas o comunicadas entre sí.

3. Dispositivo neumático adaptable al calzado para evitar su deformación, según reivindicación 1^a y 2^a, **caracterizado** porque el interior de la cámara puede ir dotado de nervios de material más rígido.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

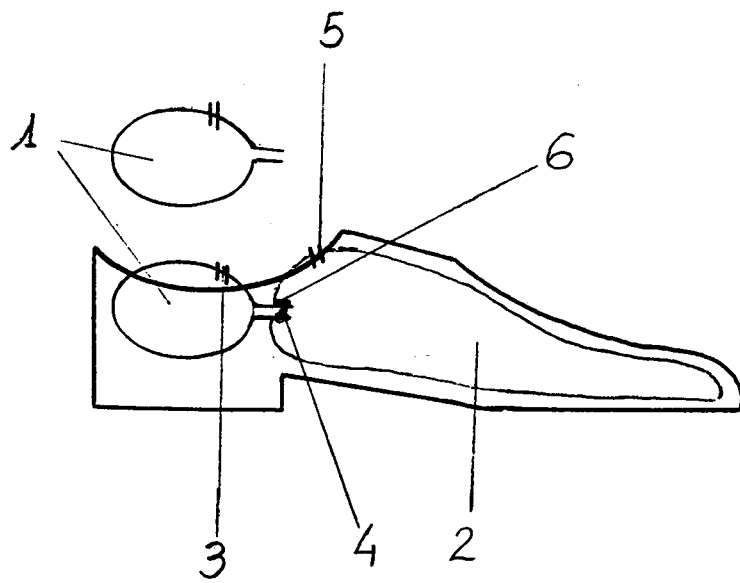


fig 1

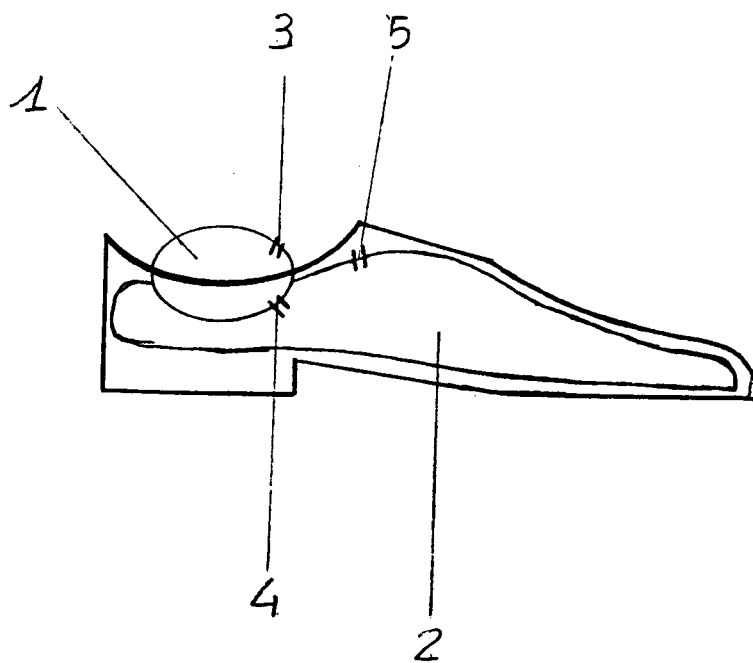


fig 2



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

- ⑪ ES 2 097 097
⑫ N.º solicitud: 9501638
⑬ Fecha de presentación de la solicitud: 10.07.95
⑭ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑮ Int. Cl.⁶: A43D3/14

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	CH-0677065-A (STIOP, P.) 15.04.91 * todo el documento *	1-3
A	DE-3805721-A (LUTZ, N.) 01.12.88 * todo el documento *	1-3
A	DE-2443859-A (BRAB, H.) 25.03.76 * todo el documento *	1-3
A	FR-2386277-A (MACHANOVITCH, L.) 03.11.78 * todo el documento *	1-3
A	FR-2227715-A (SZABO, L.) 22.11.74 * todo el documento *	1-3

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
18.02.97

Examinador
A. Maquedano Herrero

Página
1/1